



Arte con Globos en el Lago sorprendió a puertovarinos

3 mil globos adornaron bahía de Puerto Varas en la jornada de ayer

Pág 7

DREAMS

ENTRADAS
DESDE \$3.000
22:00 HRS.
CENTRO DE EVENTOS
PARA MAYORES
DE 18 AÑOS
PUERTO VARAS



SHOWS DE VERANO
FEBRERO

SÁB.
24

RODRIGO VILLEGAS
VILLEGAS 10 AÑOS

Cremas y lociones para tratar el acné: cuidado con lo que usa

El Instituto de Salud Pública (ISP) alertó hace unos días sobre los productos que contienen dos principios activos que pueden provocar una reacción alérgica.

El acné es una enfermedad común de la piel que provoca la aparición de espinillas en el rostro, el cuello y la espalda y es muy común en los adolescentes y adultos jóvenes. Si bien no es grave, puede dejar cicatrices. Para tratar esta patología existen diferentes productos farmacéuticos, sin embargo, el Instituto de Salud Pública (ISP) alertó hace unos días sobre la composición de algunos productos debido a eventuales efectos adversos.

Se trata del Peróxido de Benzoilo y el Ácido Salicílico, principios activos que están presentes en muchos productos de uso tópico, ya sea a través de cremas, lociones, gel o incluso algún tipo de shampoo.

Clarissa Gondim, académica de la carrera de Química y Farmacia de la U. San Sebastián explica que la preocupación de las autoridades sanitarias radica en que muchos de estos productos pueden ser adquiridos en forma directa, sin presentación de receta médica, particularmente cuando se trata del acné.

La académica señala que "el ácido salicílico tiene un efecto queratolítico, mientras que el peróxido de benzoilo tiene un efecto antibacteriano y antiinflamatorio".

Respecto a esta hipersensibilidad, la docente de la USS

indica que puede llegar a ser una reacción grave, "podría llegar a provocar un shock anafiláctico y la persona afectada tiene que ser llevada a un centro de urgencia si presenta estrechez en garganta y dificultad para respirar".

Esta sobre-reacción del sistema inmunológico también se puede manifestar además a través de la hinchazón o inflamación de ojos, labios, lengua o cara.

La Química Farmacéutica indica que esta situación no afecta a todas las personas, pero se debe generar esta advertencia, y es necesario informar al paciente que suspenda el tratamiento cuando ocurran este tipo de reacciones alérgicas.

Por eso, Gondim señala que "generalmente, los dermatólogos indican al paciente que empiece a aplicarse el producto en poca cantidad y en uno o dos puntos de la zona afectada, para que después observe durante dos o tres días si se presenta alguna reacción adversa al ácido salicílico o el peróxido de benzoilo", lo que puede determinar si se suspende o no su uso.

La docente recomienda concurrir al médico y no comprar productos sin prescripción médica.

Leche, esencial en la colación escolar

La colación es muy importante en la alimentación de niños en edad escolar, como fuente de energía entre el desayuno y el almuerzo, favoreciendo su rendimiento intelectual en las cerca de seis horas que pasan en el colegio.

Entre todas las preocupaciones que involucra el regreso a clases, es importante no descuidar la alimentación de los niños, es por ello que la colación es un buen momento para que ingieran alimentos saludables, que los ayuden en su desarrollo y crecimiento, a la vez de generarles el hábito de comer sano.

"Leche, fruta, yogurt, verduras o frutos secos son alimentos que nuestros niños siempre necesitan y que le otorgan la energía que requieren para obtener el mejor rendimiento durante el día", comenta el pediatra y nutriólogo de la Sociedad Chilena de Pediatría, Dr. Francisco Moraga.

En este sentido, la leche es un alimento fundamental en la alimentación de los escolares, ya que su consumo en las primeras etapas de la vida es clave para lograr un adecuado crecimiento y desarrollo de la masa ósea del niño y prevenir así patologías que se presentan en la vida



adulta como la osteoporosis y otras enfermedades crónicas no transmisibles, por lo que agregar una porción en la colación es ideal para aumentar su consumo.

"La niñez es un período caracterizado por un crecimiento y desarrollo acelerado, donde las necesidades de proteínas aumentan, por lo que se requiere una fuente de proteína de alta calidad, esenciales para la formación de músculos, huesos y tejidos, síntesis de hormonas y

enzimas, entre otras importantes funciones. De ahí que los lácteos favorezcan un crecimiento y desarrollo adecuado de los niños y adolescentes", explica Moraga.

Actualmente, existe una amplia variedad de leches en formato especial para colaciones escolares, que pueden ser blancas, saborizadas, sin materia grasa o sin lactosa, para que este vital alimento no quede fuera de la dieta de los niños.

El lector opina

info@elheraldoaustral.cl

Estimados lectores: Toda carta debe traer los nombres y apellidos completos del remitente, copia legible de la cédula y su número, dirección domiciliar, teléfono convencional y celular.

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora
Lucía Bravo B.
Directora Ejecutiva
Paola Álvarez B.
Editora
Paola Álvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.
Colaborador
David Leal
Diseño y Diagramación
Edward Schaefer I.
www.EdwardSchaefer.cl
Jefe de Taller
Nelson Loaiza

Distribución
Miguel Filoza
Fono: 65 - 2752766
prensa@eha.cl
www.elheraldoaustral.cl
Dirección
Itata 1130 - Puerto Varas
X Región Chile

Lago Todos Los Santos ya cuenta con transporte subsidiado de carga

Con la inauguración de este servicio, la comunidad del lago cordillerano y especialmente, de la localidad de Peulla, ahora dispone de transporte de carg, que facilitará el suministro regular de bienes, así como el comercio de sus materias primas.

Con el fin de contribuir a mejorar la conectividad y la calidad de vida de los habitantes de Peulla, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de recursos de la Ley de Subsidio al Transporte Público (20.378), inauguró el pasado miércoles un servicio de transporte lacustre de carga en el lago Todos Los Santos, para el tramo comprendido entre Peulla y Petrohué, destinado a satisfacer las necesidades de los residentes de las localidades de la ribera del lago y que se suma a la lancha subsidiada para traslado de residentes, inaugurada en agosto del año pasado.

Este servicio es prestado por la barcaza "Tronador", perteneciente a Naviera Isla Margarita Ltda., embarcación que cuenta con capacidad para transportar hasta 20 toneladas en sus 18 metros lineales, que equivalen aproximadamente al espacio necesario para disponer tres vehículos menores.

En este contexto, el Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones en Los Lagos, César Oyarzún Almonacid, expresó que "con la puesta en marcha de este nuevo servicio, con subsidio de transporte de carga vía barcaza en el lago Todos Los Santos, se cierra el círculo en materia de conectividad a lo solicitado y demandado por la ciudadanía. Hoy es un día de alegría y de fiesta, ya que lo que nos comprometimos como Ministerio y como Gobierno de la presidenta Bachelet, hoy es tangible y ya tenemos este servicio de carga en el lago Todos Los Santos. En el pasado mes de agosto del 2017, inauguramos el servicio de pasajeros, es decir, hoy la conectividad es algo que nos tiene realmente contentos en el lago Todos Los Santos, comuna de Puerto Varas, para los habitantes de Peulla, Petrohué y los sectores aledaños a la ribera del lago. Es una noticia positiva, en la cual estamos

haciendo patente el 'Más Cerca, Más Integrados', buscando entre todos un Chile Mejor".

En el cumplimiento de la ruta por el lago Todos Los Santos, entre Petrohué y Peulla, la barcaza presta servicios a las localidades de Puerto Arroyo Bravo, Puerto Ciprés, Puerto El Derrumbe, Puerto Arroyo Bonito, Puerto La Vega, Puerto Maitén, Puerto Huillín, Puerto Playa Bonita, Puerto Cascada Yefe, Puerto Verde, Puerto Arena, Puerto Chilcon, Puerto Puntagudo, Puerto Coigue, Puerto Laurel, Puerto Cerro la Plata, Puerto Playa Blanca, Puerto Punta Guano y Puerto Escape.

Beneficios para la comunidad

Los habitantes del lago serán favorecidos mediante 2 viajes mensuales a efectuarse en temporada normal (3 en temporada alta) y 1 recorrido al mes para traslado de cargas peligrosas. Además, gracias al subsidio conferido, sus residentes pagarán tarifas preferenciales por el servicio. Por ejemplo, \$ 500 por el transporte de cada adulto, \$ 5.000 por vehículo y \$ 1.000 en el caso de animales mayores, como caballos, vacas, bueyes, toros o de similar tamaño.

Respecto de este beneficio, el presidente de la Junta de Vecinos de Peulla, Carlos Yefe Yefe, comentó que "será muy importante, porque se va a poder utilizar en el transporte de animales, pues arrendar una barcaza antes acá era carísimo, ya que implicaba además pagar por un camión para poder llegar a la feria de Puerto Varas. Estos son beneficios muy importantes para la comunidad. También se va a poder sacar la basura fuera del lago. Los pequeños agricultores de Peulla y riberas del lago van a poder cultivar más y sacar sus productos a una futura feria que habrá en Puerto Varas y para la cual



ya estamos en conversaciones con el municipio y donde van a llegar todos los productos de la agrupación de pequeños agricultores de Peulla. Van a ser tremendos beneficios, porque si tienes un vehículo lo vas a poder trasladar a Peulla, si necesitas mover maquinaria hasta tu campo, también lo vas a poder hacer. Son beneficios muy importantes que se lograron hoy día para nuestra comunidad".

En complemento, el Gobernador Marítimo de Puerto Montt, Capitán de Navío LT Carlos Fredes Monsalves, destacó la satisfacción que apreció en la comunidad por la inauguración de este servicio. "La gente se ve bastante contenta. Sin lugar a dudas va a ser un gran aporte para la gente, para los pobladores del sector sobre todo", aseveró.

Asimismo, detalló que el traslado de carga en esta barcaza cumple a

cabalidad con todas las medidas de seguridad requeridas para su operación. "Desde un comienzo se ha estado apoyando la gestión que se está realizando acá, puntualmente, con las barcazas. Nosotros tenemos la misión de velar por la seguridad de la navegación, la protección de la vida humana en el mar y, en este caso, en el sector lacustre, como es el sector de Petrohué-Peulla. Nos encargamos de validar que la embarcación se encuentre con todos sus certificados de seguridad al día, con los dispositivos de salvamento al día y que la gente que la tripula esté capacitada para ello", concluyó la autoridad marítima.

Finalmente, la planificación y diseño de este servicio contó, además, con la colaboración del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) y de la Corporación Nacional Forestal (Conaf), al tratarse de una zona protegida por la normativa de Parques Nacionales.

En reunión participó la Directora Nacional de Sename y alcalde Emilio González

Alcalde de Recoleta viajó hasta la zona para conocer experiencia de Residencia Renacer de Los Muermos

Con la finalidad de intercambiar experiencias sobre el modelo de residencias de la Red Sename, bajo la administración municipal, se reunieron en Puerto Montt los alcaldes de Los Muermos, Emilio González, y de Recoleta, Daniel Jadue, junto a la directora nacional del Servicio Nacional de Menores, Solange Huerta.

En el encuentro, que se llevó a cabo en la Gobernación Provincial de Llanquihue, los ediles conversaron por una parte sobre el exitoso trabajo realizado por la Corporación Municipal de Los Muermos en la Residencia Renacer, de dicha comuna, y que es parte del sistema de residencias con que cuenta Sename en la región, y por otro lado, analizaron las expectativas del alcalde de Recoleta de contar a la brevedad con una residencia para niñas y niños de su comuna, administrada directamente por el municipio y que se incorpore también a la red de protección de Sename.

La directora nacional de Sename, Solange Huerta, señaló sobre esta

reunión que “nosotros hemos estado en el propósito de abrir los gobiernos comunales a la experiencia de mantener residencias. Desde esa perspectiva conocíamos la experiencia que existe acá en términos de buenos estándares de atención en la residencia de Los Muermos, entonces esto ha sido una reunión de coordinación, de contar las experiencias, de mirar de verdad cómo, independientemente del color o del partido político en el que uno esté, esto tiene un sentido de política pública, cómo de verdad como sociedad nos hacemos cargo de generar las condiciones de atención y de asegurar los derechos de los niños, niñas y adolescentes en nuestro país que han sido vulnerados”.



El Alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, en tanto, junto con agradecer el encuentro, manifestó que “esta reunión se genera a partir de nuestra solicitud como comuna de tener un hogar del Sename en la comuna de Recoleta, y de los comentarios que recibimos, todos tremendamente positivos, acerca de cómo funcionaba el hogar de Los Muermos por parte de la directora nacional. Le solicitamos que ella intermediara para poder tener una reunión con mi colega y poder aprender de la experiencia que ellos tienen”.

El Alcalde de Los Muermos, quien preside el directorio de la Corporación municipal que administra la residencia Renacer de dicha comuna, se manifestó “muy contento de tantos años trabajar con los niños y con la señora Solange Huerta como direc-

tora nacional, quien nos ha prestado un apoyo importante, y aquí hay que destacar muchas cosas que cuando nos unimos todos, no importa como pensemos, porque aquí hay un alcalde de un color político, yo soy de otro, de por medio está un Gobierno, un Estado en donde tenemos que centrar todo en beneficio de nuestros niños que están con problemas y que tienen que estar en un hogar del Sename y que tiene que administrar ojalá un municipio”.

Tras la reunión, la directora nacional se trasladó hasta la comuna de Los Muermos, en donde visitó la residencia Renacer acompañada del alcalde de recoleta, quien pudo conocer sus instalaciones y compartir con las niñas de lugar quienes los esperaban con una once y variados juegos y bailes que amenizaron el encuentro.

Sename se querrela por tráfico de migrantes en caso de niños haitianos

Los primeros antecedentes se conocieron en la Región de Los Lagos. La directora nacional del Servicio Nacional de Menores (Sename) solicitará un fiscal de dedicación exclusiva.

Durante su visita a la Región de Los Lagos, Solange Huerta, directora nacional del Sename, presentó una querrela por tráfico de migrantes por el caso que se dio a conocer en las últimas semanas que involucra la tenencia irregular de niños y niñas de nacionalidad haitiana.

“Calificamos estos hechos de máxima gravedad, y por eso como servicio hemos presentado una querrela para hacernos parte de la investigación penal”, dijo Huerta.

La situación irregular se detectó en un primer momento en la Región de Los Lagos pero se conocieron casos



en otras regiones también. “Nuestro interés como Sename es que estos hechos se investiguen para poder esclarecer cuántos niños pueden haber ingresado así y se encuentran en situación precaria desde la normativa

de familia”, indicó la directora.

La querrela es por el delito de tráfico de migrantes, sin descartar otros ilícitos, y se solicitará un fiscal de dedicación exclusiva.

Segunda Compañía de Bomberos de Puerto Varas contará con nuevo Carro Bomba

Este año, la 2ª Compañía verá concretar un anhelado proyecto; la adquisición de un nuevo carro bomba; se trata de una unidad Iveco Magirus, C3, Urbano Mayor, construido en Alemania. El proyecto tiene un costo total de 247.756 Euros, es decir, unos 187 millones de pesos, los que serán financiados con aporte del FNDR de 100 millones; la Junta Nacional que aporta 55 millones y el saldo, se financia con aportes de la Compañía y subvención municipal.

El nuevo carro bomba estará en manos de la segunda compañía,



posiblemente a fines de este año, ya que todavía falta la transferencia del dinero de parte del gobierno, luego se genera la orden de compra, y de ahí son seis meses para la construcción del carro, más dos meses entre el traslado desde Europa y trámites de ingreso en Chile.

La segunda Compañía fue fundada el 5 de marzo de 1911, cuenta con 64 bomberos voluntarios; su actual

Director es don Javier Hausdorf Kahler y su Capitán don Javier Cárdenas Vyhmeister

“De esta manera, nuestro Cuerpo de Bomberos continúa con su proceso de crecimiento institucional, conforme a las necesidades que nos son propias y que nos permiten cumplir con nuestro principal objetivo fundacional: salvar vidas y bienes” comentó el Superintendente de Bomberos de Puerto Varas, Cristian Kuschel.

Hoy Viernes en el CAMM a las 21 horas

Gerardo Lillo en Concierto



Gerardo Lillo es un compositor magallánico radicado en la región de los lagos desde hace cuatro años, cantautor e instrumentista, con una maravillosa voz, cuya música inspira un enfoque del espíritu, valores del ser humano, respeto y acción por la madre tierra, a través de una sonoridad étnica.

En el concierto hará gala de sus habilidades de multi instrumentista tocando guitarra, Flauta Bansuri, Ta-

bla y Djembe africano, con interpretaciones que llegarán directamente al alma de los asistentes.

“Tendremos una puesta en escena con imágenes muy interesantes, y estamos seguros de que los asistentes disfrutarán de este concierto” nos comentó Gerardo quien invitó a toda la comunidad puertovarina a acompañarlo en este concierto.

Valor de la entrada: \$3.000.

RECIBE PAQUETES Y DOCUMENTOS EN UNA CASILLA DE CORREOS CHILE,

incluidas compras de AliExpress

Contrata la tuya en cualquier sucursal.

RECEPCIÓN PAQUETES Y DOCUMENTOS

NOTIFICACIÓN SMS Y/O MAIL

AMPLIA COBERTURA

SEGURIDAD

PRECIO CONVENIENTE

www.correos.cl 600 950 2020 CORREOSCHILE

IPS presentó módulo de atención en videointerpretación para migrantes

La iniciativa corresponde a un convenio con la oficina de Extranjería de la Gobernación Provincial que busca la atención de trámites migratorios

El Instituto de Previsión Social, amplió el modelo de atención inclusiva hacia la población migrante, para lo cual se implementó en los módulos de videointerpretación de las sucursales de Osorno, Puerto Montt, Castro y próximamente en Ancud, la atención en línea para idiomas extranjeros como el creole e inglés, lo que forma parte de los 62 centros de atención IPS que a nivel nacional trabajan con este sistema.

Por lo anterior, se realizó un convenio con la oficina de extranjería de la Gobernación Provincial de Llanquihue para canalizar las atenciones a migrantes que han ido en aumento durante el último periodo.

Al respecto, Michelle Partriarie, Directora regional IPS, explicó que "este sistema de videointerpretación, es parte de nuestro modelo de atención inclusiva que tenemos en el Instituto

de Previsión Social y que hoy lo hemos experimentado con un migrante haitiano que viene en búsqueda de información previsional, pero que también se acerca a nosotros por un convenio que hemos implementado en los últimos meses con extranjería de la Gobernación Provincial y lo que busca es descongestionar de alguna manera el trabajo de estas oficinas y poder facilitar la información del estado del trámite de la visa, de su residencia definitiva, los certificados que muchas veces requieren para acreditar que están realizando sus trámites y/o el cupón de pago que se emite una vez que estos salen aprobados"

"El sistema de videointerpretación tiene la particularidad que permite atender en línea todos los requerimientos que tengan nuestros usuarios y que la barrera de idiomas o comunicacional no sea un problema.



Tenemos el sistema de lengua de señas para las personas en situación de discapacidad auditiva y también tenemos el sistema de video interpretación en inglés, en mapudungun y en creole para los migrantes haitianos que como sabemos han incrementado en el último tiempo", sostuvo, la Directora.

Mariana Rehbein, Gobernadora (s), comentó que "para la Gobernación es una tremenda alianza, porque va a significar que efectivamente vamos a poder entregar una mejor atención para nuestros migrantes. La verdad es que en los últimos años, respecto al 2016 - 2017 hemos tenido un aumento bastante explosivo, más del 500 por ciento sólo en otorgamientos de visa, que permite al extranjero permanecer en el país ya sea por motivos laborales o por otros. Entonces hemos tenido que desplegar varios esfuerzos, no solamente físicos sino que también de personal"

"En esta alianza con el IPS nos vamos

a ver beneficiados no sólo la Gobernación Provincial para poder dar una mejor atención, sino que también los mismos migrantes, porque van a poder en su mismo idioma consultar por los trámites. Es una barrera importante el idioma, sobre todo para los haitianos y hemos tenido que salvar esa dificultad, pero ahora tenemos un apoyo, un instrumento y eso va a facilitar las atenciones", añadió, Rehbein.

Finalmente, James Deroly (30), de nacionalidad haitiana que se encuentra hace tres meses en el país, tramitando la visa de trabajo, manifestó su satisfacción con este convenio.

"Fue una buena experiencia, esto es una buena iniciativa, cuando te hablan, te traducen y puedes entender, lo que te dicen en tu propio idioma. Me gustaría que venga más gente, también haré lo posible para que sepan de este sistema a través de la organización para que se enteren de todos los trámites que pueden hacer en esta oficina", declaró, Deroly.

Transacciones a través de ChileCompra de Los Lagos crecieron el 2017 en un 42% alcanzando \$ 381.131 millones

Durante el año 2017, en la Región de Los Lagos se transaron 381.131 millones de pesos (591 millones de dólares) a través de ChileCompra, ubicándose en tercer lugar por montos después de Biobío y Valparaíso. El volumen de transacciones en el año que acaba de terminar implica un crecimiento de 42% en términos reales (medido en UF) en la Región de Los Lagos, que el 2016 transó 261 mil 844 millones de pesos (387 millones de dólares). Se trata de la tercera región que

registra un mayor crecimiento en el país, luego de las regiones de Arica y Parinacota (56,4%) y Bío Bío (51,6%), y superando a Valparaíso (23,3%).

A nivel país, las transacciones de los organismos públicos (servicios, ministerios, hospitales, municipios, FF.AA. y otros) a través de la plataforma www.mercadopublico.cl superaron los 12.229 millones de dólares (7.896.189.293 pesos), lo que implica un crecimiento del

20,2% respecto al año 2016.

Por su parte, las Mipymes suman 220.164 millones de pesos (US\$ 341 millones) en ventas a través del mercado público en la región de Los Lagos, lo que corresponde a más del 57,5% de los montos transados en la región. En todo el país las Mipymes alcanzaron en el periodo un 59,3%, cifra que es equivalente a casi 4 veces la participación de este segmento en la economía nacional (15%), y que asciende a 4,7 millones de millones de pesos.

Los organismos públicos con más compras en el periodo fueron el Servicio de Salud de Chiloé (\$ 131.174.702.025), el Hospital de Puerto Montt (\$ 36.902.804.854) y la Ilustre Municipalidad de Puerto

Montt (\$ 23.759.545.328).

Las órdenes de compra de mayores montos en la región corresponden al Servicio de Salud Chiloé por la normalización del Hospital de Ancud por 77.717 millones de pesos; a la Municipalidad de Osorno por la Ampliación del CESFAM por 3.228 millones de pesos; y a la Municipalidad de Puerto Varas por la reposición Estadio Ewald Klein de Puerto Varas por 2.630 millones de pesos.

Asimismo, los rubros más requeridos en la región fueron los Servicios de Construcción y Mantenimiento (US\$ 159.958.104), Equipos para Laboratorio (US\$ 59.015.211) y Equipo, Accesorios y Suministros Médicos (US\$ 31.846.390).



Arte con Globos en el Lago sorprendió a puertovarinos

3 mil globos adornaron bahía de Puerto Varas en la jornada de ayer

Diego Sánchez de 29 años, de Puerto Varas, y quien hace más de 10 años se dedica al arte con globos, tanto a la capacitación en la técnica como a decorar eventos a través de su empresa D'Globos, decidió hacer una intervención artística en Puerto Varas, así como lo ha hecho a lo largo del país en diferentes eventos.

"Llevo casi 9 años decorando eventos y empecé jugando con los globos largos para hacer figuras y seguí viendo videos y empecé a ir a los primeros cursos dentro y fuera y, hace cuatro años me certifiqué como instructor de arte en globo en Brasil" relata Diego.

"Después de varios años, con otro colega de Santiago formamos un grupo para hacer intervenciones con globos a nivel nacional, en Talca, Valdivia, Punta Arenas y porqué no hacer algo en Puerto Varas y con el tema de la contaminación del lago, y además darle a conocer a

las personas que no solo hay arte en las galerías de arte, sino en espacios naturales también podemos ver arte".

Diego presentó el proyecto al Departamento de Cultura del Municipio y a la Capitanía de Puerto para obtener los permisos, y la intervención se hizo sin fines de lucro y gracias a la ayuda de la empresa Reuter que donó los 3 mil globos marca Sempertex, al municipio que donó los tubos, y gracias a la ayuda de 10 colaboradores que trabajaron desde las 6 de la tarde del pasado miércoles y hasta las 4 de la madrugada del jueves para dejar lista la intervención que estuvo presente en la bahía de Puerto Varas toda la jornada de ayer y que anoche fue retirada.

"La muestra está solamente hoy día (ayer), porque es el tiempo de durabilidad de los globos en el agua. Vamos a dejar todo impecable, en las mismas condiciones que lo encontramos" finalizó el artista.



RESERVA NATURAL
El Triwe
DESPIERTA TUS SENTIDOS



Caminatas y Cabalgatas en la Naturaleza Hiking and Horseback Riding into the Nature

Ven a conectarte con la naturaleza y a descubrir la flora y fauna de los bosques templados del sur de Chile, a solo 20 minutos de Frutillar.

Come to connect with nature and discover the wildlife of the rain forest in the south of Chile, just 20 minutes from Frutillar

Fono +569 6 874 84 86
+569 9 240 2406
www.eltriwe.cl
reservaeltriwe@gmail.com

No incluye transporte
/ Does not include transport

Reservas con 24 horas
de anticipación
/ Reservations 24 hours
in advance

EXTRACTO REMATE

(679)

En los ejecutivos caratulados, "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con RODRIGO OLIVARES GREZ", ROL C-366-2017 del Juzgado Civil de Puerto Varas, se ha ordenado rematar el día 12 DE MARZO DE 2018 a las 11,00 HORAS, en el recinto del tribunal, ubicado en San José N° 242 Tercer Piso, Puerto Varas, propiedad de dominio de don RODRIGO OLIVARES GREZ, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en la ciudad de PUERTO VARAS, LOS ARRAYANES N° 667 "ALTOS DE LLANQUIHUE", que según sus títulos corresponde a sitio N°15 Manzana "A" correspondiente a la vivienda ubicada en calle Nueva Seis N°667 del Conjunto Habitacional señalado. El dominio está a Fojas 708 N° 1084 del Registro de Propiedades del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$36.625.036,00.- precio que deberá ser pagado de contado, por medio de vale vista en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día de efectuada la subasta. Interesados en tomar parte en remate deberán presentar vale vista emitido por el Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10 % del mínimo propuesto, esto es \$3.662.504,00.-Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. SECRETARIA.

REMATE

(679)

Primer Juzgado Letras Puerto Montt, Egaña 1141-A, cuarto piso. 20 marzo 2018, 11:00 horas, subastará propiedad, consistente en sitio y casa ubicada calle Volcán Sierra Nevada, lote 4, manzana 6 del loteo Mirador de Puerto Varas, inscrito Fojas 465 N°623, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puerto Varas, año 2007. Mínimo \$19.988.299. Precio pagadero contado dentro tercero día siguiente remate. Interesados deberán presentar vale vista Banco Estado a orden del Tribunal, por 10% mínimo subasta.-Bases y antecedentes, juicio ejecutivo Rol 5380-2017 "Banco Scotiabank Chile con Castro Tiznado". El Secretario.

EXTRACTO

(679)

Por sentencia definitiva en causa rol-V29-2017, seguida ante el Juzgado de Letras de Puerto Varas, se decreto la Interdicción Definitiva por causa de Discapacidad de don José Benedicto González Rojel, domiciliado en Sector Polizones S/N, comuna de Fresia, y por tanto ha quedado privado de la libre administración de sus bienes, nombrándose como curadora definitiva a su hermana Alicia Jeanette González Rojel. Regina Gómez Díaz. Secretaria Subrogante.

EXTRACTO

(680)

Por sentencia definitiva en causa rol V-48-2017, seguida ante el Juzgado de Letras de Puerto Varas, se decreto la Interdicción Definitiva por causa de Discapacidad de doña Aida del Carmen Sepúlveda Méndez, domiciliada en Vicente Pérez Rosales S/N, comuna de Fresia, y por tanto ha quedado privada de la libre administración de sus bienes, nombrándose como curadora definitiva a su hermana Yaquelin Elizabeth Jeldres Méndez. Regina Gómez Díaz. Secretaria Subrogante.

CRUCIGRAMA #595

Clues:

- 1. Loma consagrada
- 2. Él es
- 3. Sala de curas
- 4. Divertimiento
- 5. Tyrannosaurus...
- 6. Incógnita
- 7. Organismos autónomos
- 8. Traje
- 9. Bión
- 10. Cérvido
- 11. Prohibición de alcohol
- 12. Yo estoy, dijo J. Lennon
- 13. Travesaño
- 14. Operating System
- 15. Terreno sin vegetación
- 16. Salen por no dormir
- 17. Suroeste
- 18. Paise al final
- 19. Acullá
- 20. Madres
- 21. Deletrear
- 22. Cite
- 23. Año del renado
- 24. Malacos-tumba
- 25. Se atreve

Solución al Crucigrama:

V	I	V	A	S	O
I	R	C	T	V	W
R	E	B	T	R	V
E	U	E	S	A	R
S	A	V	A	M	H
O	W	I	E	S	O
V	G	I	A	E	S
V	I	X	I	A	S
O	N	E	R	N	E
A	J	E	R	E	A

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

Plan Cuadrante Puerto Varas

Cuadrante 1 Celular: 7-3976526

A cargo del Sargento, 1ero Erwin Altamirano
Desde calle Bío Bío hasta Las Lomas

Cuadrante 2 Celular: 7-3976548

A cargo del Sargento, 2do René Ceballos
Desde calle Bío Bío hasta Colonia Tres Puentes y Sector La Poza

El Heraldo Austral
Publique aquí 65-2752766

El Heraldo Austral
Publique aquí 65-2752766

El Heraldo Austral
Publique aquí 65-2752766

El Heraldo Austral
Publique aquí 65-2752766

La Llave 95.9 F.M Porque la Música hace bien..

Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue

Máxima **21** / **90** Mínima

UF: 26.899,73

Año LXV

N° 10238

Día 54

Santoral

San Florencio

Telefonos Emergencias

Hospital 131

Bomberos 132

Carabineros 133

Investigaciones 134

Rescate Marítimo 137

Farmacias Turno

**PUERTO VARAS
SALCO-BRAND**
Del Salvador N° 400, Local 49 Fono: 65-2234544

**LLANQUIHUE
PLAZA**
Errázuriz N° 410, Fono: 65 2 242736

**FRUTILLAR
FRUTILLAR**
Carlos Richter N° 162, Fono: 65 2 421334

Falla de Suministro Eléctrico afectó a 10 mil clientes de Puerto Varas y Puerto Montt

A las 22 horas de la noche del pasado miércoles 21 de febrero, aproximadamente 10 mil clientes de Crell vieron suspendido su servicio eléctrico, ya que al soltarse una amarra de los cables de una línea en media tensión, en la Ruta 5 Sur, se produjo un arco eléctrico que hizo caer el servicio, y como las líneas estaban cruzadas con otra compañía eléctrica, para la reparación se tuvo que esperar que ambas compañías cortaran el suministro, para que las brigadas de CRELL pudieran trabajar de forma segura.

A las 23:50 horas fue normalizado el servicio para 1.857 clientes pertenecientes a los sectores de: Puerto Va-

ras: Parque Ivián, Mirador de Puerto Varas, Quilén, La Fábrica, Playa Hermosa, Loteo El Panque, Loteo Karla Minte, Vertero y sectores aledaños. Y, en Puerto Montt: Regimiento Sangra, La Laja, Los Graneros y sectores aledaños; y a las 02:07 horas se normalizó el servicio para los restantes 8.148 clientes pertenecientes a los sectores de Alerce Sur, Alerce Norte, Metrenquén, Colonia Río Sur, Colonia Tres Puentes, La Quemada, Colonia Las Marcas, Senda Sur, Río Chico, Neo Alerce, Río Pescado y sectores aledaños.

Respecto a los pasos a seguir para evitar estas fallas en el suministro



FotoArchivo

eléctrico, el Subgerente Comercial de Crell, Gabriel Morales, indicó que se continuará con el monitoreo termográfico de las líneas eléctricas en la cabecera de los alimentadores, con mayor frecuencia. Cabe indicar que hace aproximadamente 2 meses se había detectado otro punto caliente en el mismo alimentador, que gracias

al registro de la cámara termográfica pudo ser solucionado antes de que fallara, realizando una desconexión de curso forzoso en la madrugada, para así ocasionar el menor impacto en nuestros clientes. También está en estudio el abastecimiento mediante grupos electrógenos en cabecera de dicho alimentador.

CURSO PELUQUERÍA PROFESIONAL 2018



¿A quién va dirigido?

Personas que quieran iniciarse en el mundo de la peluquería y obtener los conocimientos necesarios para ejercer como peluqueros en un equipo de Salón de Belleza, o bien, en un proyecto independiente.

¿Objetivos del curso?

Aprendizaje teórico-práctico en: Cuidado capilar, visagismo, colorimetría, cortes de cabello, peinados, técnicas de alisado, ondulación y extensiones.

¿Duración del curso?

10 meses: marzo a diciembre 2018

¿En qué horario?

Lunes y jueves: de 15:30 - 19:00 horas
160 horas totales

¿Valor del curso?

Matrícula: \$ 60.000.-
Mensualidad: \$ 95.000.- (10 meses)
Inicio: 12 de marzo 2018

EQUIPO ACADÉMICO

XIMENA ISABEL GAETE QUIJÓN

- Certificado Internacional Colorista REDKEN
- Experto en Coloración L'OREAL PROFESSIONEL - PIDE
- Passport WELLA - Coloración & Trends
- Embajador KERASTASE
- MASTER Class REI - Red de Educación Internacional
- BARBERSHOP - Metodología Inglesa S2 ACADEMY

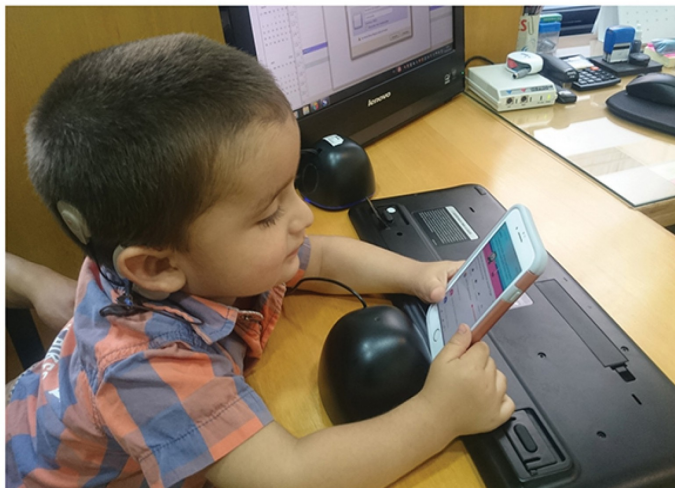
MÓNICA CEBALLOS PÉREZ

- Estilista Profesional AIEP
- COLOR Expert L'OREAL PROFESSIONEL
- Passport WELLA - Coloración & Trends
- BARBERSHOP - Metodología Inglesa S2 ACADEMY
- Embajador KERASTASE
- MASTER Class REI - Red de Educación Internacional

MARCIA BRAVO VENEGAS

- Experto en Coloración L'OREAL PROFESSIONEL - PIDE
- BARBERSHOP - Metodología Inglesa S2 ACADEMY
- COLOR Expert L'OREAL PROFESSIONEL

Consultas e Inscripción en: xgaete@kimika.cl cel-whatsapp: +569 62292038 Fono: 65 2234226
www.kimika.cl Facebook: kimika belleza integral San Francisco 917 - Puerto Varas



Pequeño de dos años escucha por primera vez a sus padres gracias a la tecnología del Implante Coclear

El próximo 25 de febrero se conmemora el día mundial del implante coclear, un aparato electrónico implantable que devuelve la audición a aquellos pacientes con pérdida severa o total y que no se benefician de los audífonos convencionales. Esta tecnología se implanta por medio de un procedimiento quirúrgico en el oído interno, en la cóclea y tiene un componente externo que se activa tras la cirugía.

Esta fue la operación a la que se sometió recientemente panchito, un niño de dos años de la novena región que padece una hipoacusia profunda, es decir, está casi sordo desde que nació. Su mamá Carolina Diocarec afirma que se dio cuenta que su hijo tenía problemas auditivos porque le miraba los labios constantemente "Afortunadamente nos dimos cuenta y los exámenes arrojan trastornos en ambos oídos. Activamos rápidamente los protocolos del GES porque en este país la cobertura es solo hasta los 4 años".

Panchito recibió un implante coclear bilateral en el Hospital Clínico de la Universidad

de Chile y la activación del primer implante se realizó a fines de 2017 en los Centros Auditivos GAES. Con la primera activación del dispositivo pudo escuchar algunos sonidos lo que lo hizo sentir la música, algunos esbozos de aprender a bailar y logró poner atención a los dibujos animados. Con la segunda calibración realizada en forma reciente, logró la claridad auditiva para escuchar con nitidez las voces de sus familiares.

Link Video: <https://drive.google.com/file/d/1EHSzICg hTQygi6VEDOyx55kX9YfSMJJ/view?usp=sharing>

Con la activación de ambos implantes cocleares panchito aprenderá a hablar en el plazo de 2 años y posteriormente podrá insertarse en el sistema de educación como cualquier niño. Luciano García, fonoaudiólogo de los Centros Auditivos GAES, explicó que los implantes cocleares se componen de dos partes: interna y externa. La primera está formada por una placa receptora-estimuladora y por unos electrodos que el cirujano introduce en la cóclea, en el interior del oído, mediante

una intervención quirúrgica. La parte externa está compuesta principalmente por el procesador de sonido, la bobina, los micrófonos y el sistema de baterías. "Al contrario que los audífonos, no amplifica el sonido sino que lo convierte en una señal eléctrica que transmite directamente al oído interno y el nervio auditivo, lo que genera la sensación de oír. Lo más impactante es que panchito identifica hoy de dónde vienen los sonidos y reconoce las voces de sus seres queridos".

¿Quiénes son candidatos a un implante coclear?

- Pacientes con sordera neurossensorial bilateral profunda o total.
- Los candidatos no deben presentar contraindicaciones médicas.
- Quienes tienen imposibilidad de beneficiarse de una prótesis auditiva convencional (audífono) que les permita un desempeño comunicativo eficiente y funcional.
- Tanto niños como adultos pueden ser candidatos para un implante coclear. Los candidatos para estos dispositivos pueden ser personas que nacieron sordas o que

quedaron sordas después de aprender a hablar. Los niños hasta de 1 año ahora son candidatos para someterse a esta cirugía, dado el avance tecnológico que ha permitido un mínimo trauma a las delicadas estructuras del oído interno.

- El candidato necesita estar muy motivado y debe tener expectativas razonables sobre lo que pasará después de la cirugía. Después de colocar el implante coclear, tiene que aprender a usar el dispositivo de manera adecuada.

- El paciente implantado debe acceder a un programa de rehabilitación que enfatice el desarrollo de habilidades auditivas después de colocar el o los implantes

- Para determinar si una persona es candidata para un implante coclear, debe ser examinada por un equipo médico especializado que incluirá tanto profesionales de la audiología, como los estudios psicológicos correspondientes.

El fonoaudiólogo de GAES subrayó que en muchos casos, los niños con un implante coclear como panchito pueden adquirir habilidades lingüísticas y auditivas sobre la marcha, del mismo modo que aprenden los niños con un desarrollo normal. Esto significa que incluso cuando los padres o los profesores no están presentes para ex-

plicar cosas, el niño aprende simplemente escuchando y jugando. Por lo tanto advierte que cuanto más tiempo se use el implante coclear, mejores resultados se logran. Por otro lado, si un niño con implante coclear pasa períodos prolongados sin usar el procesador de audio, el cerebro del niño necesitará más tiempo para adaptarse nuevamente a los sonidos, lo que puede retrasar el desarrollo auditivo del niño. El uso diario y constante del procesador marca la diferencia.

Acerca de GAES

GAES es una compañía multinacional, líder en el tratamiento de personas con problemas de audición, con más de 600 centros auditivos abiertos en América Latina, Europa y Asia. Desde que GAES abrió sus puertas en 1949, el sello está enfocado en mejorar la comunicación y la calidad de vida de las personas con problemas auditivos. En nuestro país es distribuidor exclusivo de audífonos Siemens/Sig-nia, implantes auditivos Oticon Medical y equipos de exploración auditiva Interacoustic, además cuenta con una extensa red de 26 Centros Auditivos ubicados desde Iquique hasta Puerto Montt.

Vitrina Comercial



MOSAICO RAVENA

TALLER INCLUSIVO DE MOSAICO
ADULTOS, TERCERA EDAD Y NIÑOS

(PRODUCCIÓN PROPIA DE AZULEJOS ARTÍSTICOS)

UBICADOS EN IMPERIAL 198
ESQUINA LA QUEBRADA - PUERTO VARAS
CEL: 9 7472 3088

DR. ALEJANDRO ALVAREZ

Implantología
Rehabilitación Oral



Puerto Varas
San Pedro 451
2do piso, Oficina 3
Fono 65 2 235858

Puerto Montt
Benavente 405
Oficina 504
Fono 65 2 295757

www.dr.alvarezimplantes.cl



Próximamente
Portal Ernestina
Locales & Oficinas Comerciales
cerca del Centro de Puerto Varas

Calle García Moreno 255 - Puerto Varas
Informaciones: +569 99491171
portal.ernestina@gmail.com



Andrés Bello 304,
Local 1
Fono 65 2511567

Horarios:
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,
domingo de 10 a 14
y de 18 a 22 horas



EMPRESA DE ASEO

Lavado de:
-Autos
-Alfombras
-Tapices
*Limpieza de Combustión Lenta

FONO:
9 83686888
SAN PEDRO 26
PUERTO VARAS



Matrículas Abiertas
Open Enrollment

Cupos desde Sala Cuna a Prekinder

Seis Jornadas de Atención
Jornada Mañana: de 7:30 a 12:30 horas
Jornada Tarde: de 14:30 a 18:30 horas
Jornada Intermedia I: de 7:30 a 14:00 horas
Jornada Intermedia II: de 7:30 a 16:00 horas
Jornada Completa: de 7:30 a 18:30 horas
Jornada Extensiva: de 7:30 a 19:30 horas

San Ignacio 1145, Puerto Varas
Fonos: 65 2237664 / +569 96154502
jumppuertovaras@gmail.com
www.jardinjump.cl

MARQUETERÍA
Patricia Lüttecke
PUERTO VARAS

Ya abrimos,
los esperamos
en San Ignacio 1325

LUN A VIE 10:00 a 13:30 / 15:30 a 19:00 SA 10:00 a 13:30



Disfrute su verano, nosotros nos ocupamos de la vuelta a clases

Preparamos sus listas escolares y las entregamos personalizadas.
Amplio surtido de todo tipo de útiles

Atención
Lunes a Viernes de 9 a 20:00 hrs
Sábado de 10 a 18:00 hrs

San Bernardo 420, Local 420 - Edificio Huillimapu
Fono/Fax 232008 - Puerto Varas



CORONAS DE CARIDAD
CLUB DE LEONES LOS COLONOS
\$1.000 c/u

En Venta:
- Teuber Propiedades
en Avda Gramado 560,
oficinas 3 y 4
- Deco y Gourmet,
Calle Estación 505

Contrate sus avisos en su diario local

Fono:
65-2752766

El Heraldo Austral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Oferta Corte para asado al palo:
Costilla derecha
\$4.990 kg.

Si tenemos las MEJORES Verduras
Por qué no las MEJORES Carnes.



BODEGA RENGIFO
CARNES VINOS Y LICORES



BODEGA RENGIFO
FRUTAS Y VERDURAS ALMACEN

Horarios
Lunes a Viernes
09.00 a 20.30 hrs
Sábados 09.30 a 20.30 hrs
Domingos 10.00 a 14.30 hrs

ventaspv@bodegarengifo.cl
Tel: 65 2 236599
Quintanilla N° 950,
Puerto Varas

Sixto Paz en Puerto Varas



Conferencista Internacional
Tema: "Avistamiento de Ovnis y
Contacto Extraterrestre"

Club Alemán de Puerto Varas
Viernes 6 de Abril de 2018
19:30 horas

Venta de Entradas  **+569 94154018**

Organiza y Produce

